



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

**EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA**

# CONTRATO Y AÑO	0214/2019		
CONTRATISTA	JEMAG INGENIERIA S.A.S	NIT O CC:	901.042.344.-7

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICION ALCANTARILLADO CARRERA 3 CALLES 4 A 7 EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS		
	DOCUMENTO VERIFICADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
	1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	✓
	2- Paz y salvo oficina de trabajo.	X	✓
	3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadorés a cargo en la obra.	X	✓
	4- Pago FIC.	X	✓
	5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	X	
	6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	✓
	7- Original del Acta de Liquidación.	X	✓
	8- Certificado de obra.	X	✓
	9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Laura Calderón B.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

26/02/2020.

FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

ARLEX QUINTERO VASQUEZ	INGENIERO DE ZONA ORIENTE	
NOMBRE	CARGO	

FIRMA

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO 0214 DE 2019

OBJETO REPOSICIÓN ALCANTARILLADO CARRERA 3 CALLES 4 A 7 EN EL MUNICIPIO DE MANZANARÉS, CALDAS.

MUNICIPIO MANZANARÉS, CALDAS

VALOR \$125.386.798

CONTRATISTA JEMAG INGENIERIA S.A.S

NIT 901.042.344-7

PLAZO 45 DÍAS CALENDARIO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101042226

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	01-nov-19	31-mar-20	\$ 37.616.039,40
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	01-nov-19	31-dic-22	\$ 25.077.359,60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 0 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS			\$ 25.077.359,60

REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NA

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 214 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS 14 FEB 2020


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente


FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

LAVIAC
Elaboró: Laura Calderón B.

J. HERNEY FERREIRA V.
Nit. 10.279.919

CALLE 22 # 22-22 OFC. 504 43 # 23-1
Tel. 832203 - Manizales

INGRESOS DE CAJA

Aco, 11 de Febrero de 2020	RECIBO N° 00034480
Recibimos de JEMAG INGENIERIA S.A.S	CC. o Nit: 901.042.344
La suma de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON CERO CENTAVOS***** *****	Valor recibido: \$27,370
Por concepto de PAGO POLIZA	

Aviso	Cia.	Ramo	Póliza	Anexo	Pago o abono	For.pago Banco	N° Cheque	Id. Cuenta/Tarjeta	Nomb.Tarjeta
31136	SEGUROS DEL	CUMPLIMIENTO PARTICU	101042226	2	27,370	E			
Firma de quien recibe						CC Nit:		Fecha de pago, firma y sello	

Imputación Contable

COMPAÑIA	CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101042226	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 / 02 / 2020		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 / 11 / 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 / 12 / 2024	
		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JEMAG INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.042.344-7
DIRECCIÓN: AVDA ALBERTO MENDOZA NRO 87-02	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8911350

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

X
X
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN EL CONTRATO No 0214 PARA LA REPOSICION ALCANTARILLADO CARRERA 3 CALLES 5 A 7 EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	01/11/2019	31/03/2020	\$37,616,039.40	\$37,616,039.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	01/11/2019	31/12/2022	\$25,077,359.60	\$25,077,359.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$25,077,359.60	\$25,077,359.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

X
X
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE RECIBO FINAL APLICADA AL PRESENTE CONTRATO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS OTORGADAS:

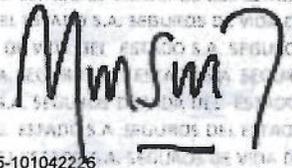
X
X
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DESDE 31/12/2019. HASTA 31/12/2024.

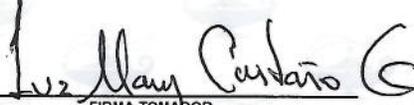
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****87,770,758.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE CUMPLIMIENTO

 42-45-101042226


 FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01 RAMIREZ Impresores S.A.S. PBX: 3110255 Nitr: 860.350.626-1



	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2020741700100000225
		Fecha	2020-01-28 10:40:37 am
Remitente	Sede	D. T. CALDAS	
	Depen	DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario:		JEMAG INGENIERIA SAS	
Anexos	0	Folios	1
08SE2020741700100000225			

Señores
JEMAG Ingeniería SAS
 AV Alberto Mendoza 87
 Manizales

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
 EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR
 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
 En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014.

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Radicado 11EE202074170010000169
Nombre y/o Razón social	JEMAG ingeniería SAS
Identificación	Nit 901.042.344-7

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
 LABORALES.**

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyas **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Ríosucio, Manzanares, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia comprendida entre el 21-11-2019 y el 31-12-2019, de acuerdo con la información aportada por el solicitante, Ejecución del contrato N° 0214 de 2019 Reposición alcantarillado carrera 3 calle 5a 7 en el Municipio de Manzanares, Caldas.

ENTIDAD CONTRATANTE: *Empocaldas S.A. E.S.P.*

Dado en la ciudad de Manizales el día 28 de Enero de 2020.

LUISA FERNANDA GARCÍA CASTILLO
 Directora Territorial (e)

Elaboró: Alexander Betancourth
 Revisó y Aprobó: Luisa F. García C.
 C:\2019\Faz y Salvo\JEMAG Ingenieria SAS.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular

F-GC-16
 Versión 3
 Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P
 GESTIÓN CONTRATACIÓN
 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA
 (Aplica para obras civiles)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JEMAG INGENIERIA SAS ✓	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9010423447 ✓	FECHA DE CALIFICACIÓN	2020-01-29 ✓
NUMERO DE CONTRATO:	0214 /	CALIFICACIÓN	3 ✓

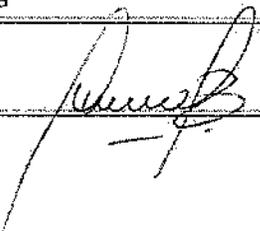
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
 Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1.
 Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	ARLEX QUINTERO VASQUEZ
CARGO:	Ingeniero de Zona
FIRMA:	

BALANCE DEL CONTRATO:

VALOR OBRAS CIVILES	125.386.798	✓
Valor Acta FINAL	23.191.328	✓
Valor Acta Parcial No. 1	53.739.981	✓
Saldo Por Ejecutar	48.455.489	✓
SUMAS IGUALES	125.386.798	125.386.798 ✓

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


LUZ MARY CASTAÑO GONZALES
R.L. LUZ MARY CASTAÑO GONZALES
CONTRATISTA


ARLEX QUINTERO VASQUEZ
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE
Jefe Contratación.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



MANIZALES CALDAS

EL INGENIERO DE ZONA
CERTIFICA

Que JEMAG INGENIERIA S.A.S identificada con NIT 901.042.344-7 ejecuto para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. las obras pactadas según contrato No. 0214 de 2019.

OBJETO: REPOSICION ALCANTARILLADO CARRERA 3 CALLES 4 A 7 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS

Con las Sigüientes Condiciones:	
CONTRATO DE OBRA No	No. 0214/2019
CONTRATISTA	JEMAG INGENIERIA S.A.S
NIT	901.042.344-7
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARY CASTAÑO GONZALES
C.C.	29875291
VALOR DEL CONTRATO	\$ 125.386.798,00
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 76.931.309
PLAZO EJECUCIÓN	45 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIACIÓN	21/11/2019
FECHA TERMINACIÓN	04/01/2020
FECHA TERMINACIÓN FINAL	
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
SUPERVISIÓN	ARLEX QUINTERO VASQUEZ

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.

No. 0214/2019

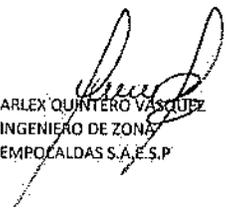
ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		ACTA 1		ACTA 2 Y FINAL	
		UN	CAN	CAN	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL
1	PRELIMINARES						
1.1	Localización y replanteo (incluye levantamiento del sector y plano record)	mts	250	216	1.209.600	0,00	-
1.2	Cerramiento con polsombra Yute verde de H=2m, paralelos en guadua y cinta plastica	mts	500,0	461,1	3.919.690	0,00	-
1.3	Valla alusiva a la obra de 4 x 2 m	und	1	1	529.640	0,00	-
1.4	Señalización reglamentaria verticales en lamina soportada en base de concreto	und	8	8	1.465.600	4,00	732.800
2	DEMOLICIONES VARIAS						
2.1	Demoliciones de pavimentos rigidos	m3	54,9	-	-	0,00	-
2.2	Demoliciones varias, muros en concreto, otros	m3	0,0	-	-	0,00	-
2.3	Demolicion de concreto asfaltico de (0,05 a 0,15m)	m3	0,0	-	-	0,00	-
2.4	Demoliciones de andenes y sardinel en concreto hidraulico	m3	3,0	-	-	0,00	-
3	SOBRECARREOS						
3.1	Retiro de sobrantes en vehiculo automotor	m3	57,90	-	-	68,62	1.989.980
4	EXCAVACIONES						
4.1	Excavaciones en zanja - material común 0 a 2 m	m3	396,00	259,76	6.143.324	0,00	-
4.3	Excavaciones en Material conglomerado	m3	2,00	2,00	55.000	0,00	-
4.4	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	120,00	28,20	623.220	0,00	-
5	RELLENOS COMPACTOS						
5.1	Reellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	350,00	193,14	3.839.623	-26,60	(528.808)
5.2	Reellenos compactos con material común de cantera prestamo	m3	39,00	-	-	26,60	2.128.000
6	SUSTITUCIONES - BASES Y SUBBASES COMPACTOS						
6.1	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m3	0	-	-	-	-
6.2	Sub-base tipo INVIAS, incluye proctor modificado, Densidad, Compactos con medio mecanico	m3	76	-	-	-	-
6.3	Sustitucion en arena limpia para tuberías	m3	12	12	1.050.000	20,41	1.785.788
7	ALCANTARILLADOS						
7.1	Instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6"), incluye manejo de aguas en zanja	ml	175,00	64,65	672.360	-	-
7.2	Instalación tubería corrugada PVC-S de 315 mm (12"), incluye manejo de aguas en zanja	ml	85,0	73,50	1.764.000	(0,85)	(20.400)
7.3	Instalación tubería corrugada PVC-S de 250 mm (10"), incluye manejo de aguas en zanja	ml	80,00	66,00	1.122.000	(2,10)	(35.700)
7.4	Instalación tubería corrugada PVC-S de 460 mm (18"), incluye manejo de aguas en zanja	ml	80,00	76,50	2.601.000	(11,60)	(394.400)
7.5	Empalmes a Camaras de 1.20 m	und	6,00	6,00	468.000	3,00	234.000
7.6	Empalmes a cajas de inspección	und	0,00	-	-	17,00	886.805
7.7	Camaras de inspección D=1.20 m en concreto 21 Mpa	ml	2,00	2,00	1.084.000	0,85	460.700

7.8	Base / cañuela-cámara D=1.20 m en concreto 3000 psi	und	3,00	3,00	1.365.000	8,00	3.640.000
7.9	Suministro e instalación de tapa D=0,60 m en HF	und	2,00	2,00	864.000	-	-
7.10	Cajas de Inspección de 0,50 x 0,50 x 0,80, incluye tapa reforzada	und	50,00	17,00	5.355.000	-	-
7.11	Sumidero doble teja tipo sifon en concreto 21 Mpa. Tapa en HF, Acero de 1" separación fierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo, según diseño establecido.	und	4,00	-	-	-	-
7.12	Instalación de silla yee de 12 x 6", 10 x 6", 18 x 6"	und	50,00	15,00	750.000	16,00	800.000
9,0	OBRAS ACUEDUCTO						
9.1	Suministro e instalación acometida domiciliar de acueducto	und	50,00	14,00	728.000	15,00	780.000
10	TRABAJO DE SOCIALIZACION						
10.1	Trabajador SISO	mes	1,50	1,00	2.525.000	0,50	1.262.500
10.2	Trabajadora Social-todo el proceso domiciliarias y socializacion de la obra contratada	mes	1,50	1,00	1.340.000	0,50	670.000
NP 1	Material Filtrante	m3	0,00	-	-	5,12	572.058
NP 2	Geotextil no tejido 1600	m2	0,00	-	-	64,00	690.176
NP 3	Tubería perforada de 4" para filtro	ml	0,00	-	-	33,00	1.381.413
	COSTO DIRECTO				39.474.057		17.034.912
	ADMINISTRACION	%	28		11.052.736		4.769.775
	IMPREVISTOS	%	1		394.741		170.349
	UTILIDADES	%	6		2.368.443		1.022.095
	IVA SOBRE UTILIDADES	%	19		450.004		194.198
	COSTO TOTAL OBRA				53.739.981		23.191.329

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		125.386.798
VALOR ADICIÓN		
VALOR ACTA 1	53.739.981	
VALOR ACTA 2 Y FINAL	23.191.329	
VALOR ACTAS	76.931.310	
SALDO NO EJECUTADO	48.455.489	
SUMAS IGUALES	125.386.799	125.386.798

TOTAL OBRA: SETENTA Y SEIS-MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

TOTAL 76.931.310


 ARLEX QUINTERO VASQUEZ
 INGENIERO DE ZONA
 EMPOLCaldas S.A.E.S.P